

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024
----------	-----------------------	----------

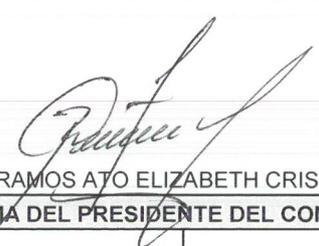
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Huanuco, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la UE N° 035-HSMU, a las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante formato N° 04 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2024-UEHSMU-2 cuyo objeto de convocatoria es el CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE CONSUMO HUMANO PARA PERSONAL PNP DE LA REGION POLICIAL HUANUCO Y UE N° 035-1688-REGPOL-HSMU DE LA REGION POLICIAL HUANUCO, a fin de realizar la, OTORGAR LA BUENA PRO</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros: La participacion del primer y segundo miembro suplente es porque los titulares se encuentran de vacaciones					
Presidente	RAMOS ATO ELIZABETH CRISTINA	Titular	X	Dependencia:	Especialista en Programacion y Presupuesto
		Suplente			
Primer Miembro	REYES ROJAS JHEFFERSON	Titular		Dependencia:	UTSEVI PNP Huanuco
		Suplente	X		
Segundo Miembro	TUMBAY PEREZ ERIK	Titular		Dependencia:	REGPOL PNP Huanuco
		Suplente	X		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	<b>VILLACORTA GARCIA ROSA DEL CARMEN</b>	<b>220,440.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>15</b>	 RAMOS ATO ELIZABETH CRISTINA <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 REYES ROJAS JHEFFERSON <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE</b>	 TUMBAY PEREZ ERIK <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE</b>